

## INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

### **RESULTADO de la Convocatoria para la elección de los Consejos Consultivo y Social, Organos Auxiliares del Instituto Nacional de las Mujeres para el periodo 2012-2015.**

MARIA DEL ROCIO GARCIA GAYTAN, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, con fundamento en el artículo 59 fracciones XII y XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 15 de su Reglamento; 16 fracción IV de la Ley y 43 fracción IV del Estatuto Orgánico, ambos del Instituto Nacional de las Mujeres, tiene a bien publicar el siguiente:

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE LOS CONSEJOS CONSULTIVO Y SOCIAL, ORGANOS AUXILIARES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES 2012-2015.

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres hace del conocimiento público el resultado de la convocatoria publicada el 30 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación dirigida a las organizaciones de la sociedad dedicadas a la promoción de los derechos humanos de las mujeres y a la equidad de género legalmente constituidas, para la presentación de propuestas de candidatas para formar parte de los Consejos Consultivo y Social, Organos Auxiliares del Instituto Nacional de las Mujeres para el periodo 2012 – 2015.

De conformidad con los requisitos señalados en la convocatoria citada y atendiendo al procedimiento establecido en el Acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se emiten los Lineamientos para la Elección de los Organos Auxiliares del Instituto Nacional de las Mujeres para el periodo 2012 – 2015, que se encuentra sustentado en los artículos 12 fracción II, inciso b), 13 fracciones VII y XVII, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de su Ley; 5, 9, 10, 13 fracción I, 18, 19, 20, 21, 34 fracciones IV y V del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos del Instituto Nacional de las Mujeres y mediante Acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 23 de noviembre de 2012, por medio del cual se aprueba la elección de las integrantes de los Consejos Consultivos y Social, Organos Auxiliares del Instituto Nacional de las Mujeres para el periodo 2012-2015, de conformidad a lo siguiente:

**Consejo Consultivo:** Elvia Ramírez León, María Elena Pérez de Tejada Romero, Rosa Susana Campos Romero, Mirna Eugenia Acevedo Salas, María Guadalupe Almaguer Prado, Rosa Rojas Paredes, Lucía Jazmín Carrillo Ovalles, Liliana Vianey Vargas Vásquez, Laura Meranif Pacheco Chab, Adriana Guadalupe Rivero Garza, María Esperanza Morelos Borja, Claudia Lilia Cruz Santiago, Cecilia Tapia Mayans, Patricia Prado Hernández, Norma Alicia Morel Guevara y Mariana Avila Montejano.

**Consejo Social:** Diana Erika Ibarra Soto, Luisa Fernanda Camberos Revilla, Raquel Arely Torres Miranda, Norma Edith Martínez Guzmán, Karel Elizabeth Ochoa Reyes, Enma Obrador Garrido Domínguez, Claudia María Vélez Londoño, Ofelia Torres Alonso, Lourdes Elizabeth Murguía Ferreira, Margarita Camacho Rodríguez, Cecilia García Ruiz, Rosa Verónica Terrazas Aragonez, María Doris Ybone Candila Echeverría, Margarita Reyes Chávez, Violeta del Pilar Lagunes Viveros y Amparo Natalia Reyes Andrade.

En atención a lo anterior y de conformidad al numeral 10 de los Lineamientos en comento, se informa que el nombramiento e instalación de los nuevos Organos Auxiliares se llevará a cabo el próximo día 30 de noviembre de 2012 en las oficinas del Instituto Nacional de las Mujeres con domicilio en calle Alfonso Esparza Oteo número 119, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2012.- La Presidenta, **María del Rocío García Gaytán**.- Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva, **María Elena Alvarez Bernal**.- Rúbrica.- Documento revisado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto, **Pablo Navarrete Gutiérrez**.- Rúbrica.

(R.- 359304)